

CRONICAS

I.-Magisterio Eclesiástico

SANTA SEDE (1.º diciembre-28 febrero).

Roma plantea tal vez los más complejos problemas de apostolado y sociología religiosa. A los propios de toda gran ciudad, sobre todo en un país no rico y sobrepoblado como Italia, y sin contar además con el peso de no pocos influjos históricos, no todos favorables, se unen principalmente los de su doble capitalidad civil y religiosa, ecuménica ésta y nacional la primera, en unos tiempos en que la política está en plena efervescencia, aumentada por la inflamabilidad latina y agravada por los siniestros designios que el Papa denuncia, de aquellos denigradores que, aunque pocos en número, quieren proseguir «impunemente en su obra de devastación, con la esperanza de cambiar la sagrada faz de la urbe en un aspecto, como ellos dicen, "laico" y semipagano, esforzándose por borrar de los sentimientos y de las costumbres del pueblo las gloriosas tradiciones religiosas de los antepasados».

No es de extrañar el tono elocuente y patético con que ha hablado a sus *párrocos* y *cuaresmeros* el Obispo de Roma, para dar comienzo a la gran Misión, que pretende llegar a todos los ámbitos y profundizar en todas las capas sociales de la *Urbe* por excelencia, los límites de cuyo influjo se identifican con los mismos de todo el *Orbe*, como bellamente recuerda el Pontífice. Todos, pues, y de manera especial nosotros, a título de católicos y de españoles, hemos de sentir como propios los anhelos del Papa para «hacer de Roma una ciudad santa, digna de su eterna misión».

Nos estamos refiriendo al discurso de 19 de febrero en que, descendiendo después a puntos de moral más concretos, llamó la atención Su Santidad sobre tres pecados públicos, de triste actualidad, también fuera de Roma: la profanación de los *días festivos*, el aumento de los *suicidios* y el vergonzoso desprecio de la vida humana que los crecientes *atropellos* por los vehículos motorizados de nuestros días ponen de manifiesto.

Y ya que hemos empezado invirtiendo el orden cronológico y refiriéndonos a este contacto del Papa con el clero de su diócesis, vamos a proseguir con la mención de otras importantes audiencias pontificias a distintas categorías de religiosos.

El 9 de diciembre tuvo lugar el discurso de Su Santidad al II Congreso General de los *Estados de Perfección*, celebrado por aquellos días en Roma. Se trata de un precioso documento, de carácter principalmente doctrinal y ascético, en que se refuerzan las doctrinas tradicionales, aunque aplicadas a las circunstancias modernas y referidas también a los nuevos Institutos en que se profesa la perfección de la vida cristiana. Dos meses después, el 11 de febrero, ha tenido lugar otro acto en cierta manera más resonante: la audiencia general concedida por el Papa a los *Superiores Generales* de los numerosos Institutos religiosos o asimilados, cuyas Curias se encuentran en Roma. «Esta vuestra Asamblea de Superiores Generales —ha dicho el Papa— que se reunió primero espontáneamente, que espontáneamente sigue reuniéndose y que, aprobada por esta Sede Apostólica, se ha constituido en persona moral, reclama de vosotros una voluntad dispuesta para trabajar en todas las cosas para las cuales la Iglesia quiera utilizar vuestro trabajo.» El notable discurso latino (que no hemos visto todavía traducido ni siquiera en «L'Osservatore Romano») es de una reflexiva gravedad por el tono a la vez paterno y severo con que se inculcan a los Superiores religiosos sus gravísimos deberes, a la par que se vindican sus irrenunciables derechos para recabar la obediencia y la observancia de sus súbditos en orden a alcanzar la perfección cristiana, conforme a las sabias y santas reglas de sus respectivos fundadores, y en orden asimismo a un fecundo e irrenunciable apostolado, como miembros escogidos de la Iglesia, sobre el fundamento y bajo la dirección del supremo representante de Jesucristo en la tierra.

De otro discurso latino, pronunciado el 14 de enero ante los superiores, profesores y alumnos del *Ateneo Pontificio «Angelicum»*, de Roma, entresacamos el siguiente párrafo de gran aplicación no sólo a los estudiosos de la Teología, sino a todos los católicos y singularmente a cuantos con alguna fidelidad pretenden seguir las orientaciones de la Iglesia a través de su Magisterio, tanto ordinario como extraordinario.

«Cuando se haga oír la voz de este Magisterio de la Iglesia —dice el Pontífice—, acogedla con oído atento y dócil corazón. No sólo se requiere que prestéis a las instituciones y a los decretos del Magisterio sagrado, que se refieren a las verdades reveladas por Dios, vuestro asentimiento pronto y diligente (a esas verdades de las que la Iglesia católica, la Esposa de Cristo, es depositaria y ella sola fiel guardiana e intérprete infalible) sino que es igualmente necesario acoger con humilde sumisión los documentos que tratan de cuestiones de orden natural y humano, porque los católicos, y sobre todo los teólogos y los filósofos, deben prestarles toda la atención que les es debida si tratan de estas cuestiones de un orden interior, en razón de su conexión y de su referencia a las verdades de la fe cristiana y al fin sobrenatural del hombre.»

Aunque menos solemne, no carece de importancia el discurso de Su Santidad a las *Religiosas asistentes de la Juventud Femenina* de Acción Católica Italiana, pronunciado en francés el día 3 de enero.

«Tened ante todo la convicción —les dijo el Papa— de que la Iglesia ama profundamente a sus Institutos de instrucción y de educación. Nos apremia el volverlo a decir a vosotras, a fin de que ninguno ponga en duda el carácter primario del trabajo que vosotras realizáis y no piense que se pueda renunciar a él o dedicarle menor parte de vuestro tiempo y de vuestras energías. Signo de esta importancia es la perversidad con que los enemigos de la Iglesia atacan a los mismos Institutos, tratando de impedir su acción y olvidando que el Estado tiene también el deber de hacer posible a todos la instrucción y la educación, pero no tiene el derecho de imponer a las familias un determinado tipo de educación.»

Notable y de gran actualidad es también el siguiente párrafo en que reafirma el Papa su concepto de la Acción Católica:

«Acaso no sea inútil recordar lo que en varias ocasiones hemos venido diciendo acerca de la diferencia que media entre la unidad de acción de los católicos (que se presenta cada día más urgente) y la unicidad de la Acción Católica. Esta tiene una estructura característica propia, tiene sus cuadros, su método, su prensa. Y nadie ignora el peso que ésta ha tenido y tiene todavía sobre la eficacia de la acción apostólica de la Iglesia en estos tiempos de múltiples y más profundas exigencias por parte de los fieles. Pero ella no es la única acción de los católicos, ni puede decirse que posea el único eficaz método para la formación de las almas fervorosas. Otras formas —bendecidas, aprobadas y alentadas por la Iglesia— puede suceder que se desarrollen y se extiendan a nuevas actividades; será entonces la ocasión en que demostraréis si sabéis estimar y amar cuanto florece en la Iglesia. Pues sería vano oponerse a las intervenciones, a menudo imprevistas, a veces incluso impetuosas, del espíritu divino, del que «la juventud católica en marcha» obtiene «fuerza» como de fuente inagotable y varia.»

No han faltado tampoco en este trimestre los discursos dirigidos a grupos de diferentes clases sociales o de profesiones distintas. Así, el 9 de enero, tuvo lugar el discurso, que ya se ha hecho tradicional cada año, al *Patriciado* y a la *Nobleza* romanos, recordándoles la posibilidad y el deber de adaptar su influencia histórica a las necesidades de los tiempos presentes. Dos días después se dirigía el Papa a una Comisión de *Empresarios de la Industria Química* y les hablaba sabiamente de la manera de hacer efectivas las mejores relaciones entre los distintos participantes de la empresa, después de haberles recomendado también intensamente el cuidado de la salubridad y seguridad en el trabajo de sus obreros.

«Los psicólogos —decía el Papa— han intentado clasificar las numerosas influencias que determinan el comportamiento del obrero ante su trabajo; parece que la más notable sea el interés activo que fija al hombre a su tarea y le da la impresión de poner en juego sus recursos personales y de desarrollarlos. El obrero siente entonces que pone en juego no solamente sus fuerzas musculares, sino también su alma, y que sus esfuerzos son recompensados ante todo por la perfección del trabajo realizado, que le enorgullece. En lugar de ver tan sólo en su trabajo el medio de ganar un salario, descubre el sentido de su vida, el valor de su ser personal y social.»

Delicadamente paternal fué otro discurso del 19 del mismo mes de enero a cerca de 15.000 trabajadoras del *Servicio Doméstico*, integradas en el Movimiento «Tra noi», al que ya en alguna otra ocasión se había dirigido el Pontífice. A quienes con excesiva ligereza han tratado este tema tan actual y tan complejo del Servicio Doméstico, que no deja de ser repercusión de otros muchos problemas sociales de la época, les recomendamos la lectura de este documento pontificio en que, como de costumbre, se conjuga la defensa de los valores tradicionales con las exigencias nuevas de los tiempos.

«El primer principio que queremos recordaros —dijo el Papa— es que el Servicio Doméstico no cede en dignidad a cualquier otro trabajo, ya sea agrícola, administrativo o en las fábricas; servicios todos prestados a la sociedad. Más aún: si bien se mira, los supera en dignidad, puesto que mientras el término de estos últimos reside ordinariamente en las «cosas», el del servicio doméstico está más cercano a la persona humana; en otras palabras, vosotras ayudáis más inmediatamente a vuestros prójimos en sus necesidades... El trabajo de la casa... es un trabajo eminentemente humano, semejante, en la debida proporción, al de la enfermera o el del maestro. ¡Cuántas veces en una casa donde hay niños, ancianos o enfermos se os pide que veléis, que los asistáis y consoléis, cosa que no podríais hacer sin poner en ello mucho de vuestra alma!»

Y dirigiéndose a los amos, dice el Pontífice:

«Las enseñanzas sociales emanadas de los Sumos Pontífices y de Nos mismo valen para todos, incluso para los trabajadores y trabajadoras de la casa, onerando la conciencia de los patronos. Estos no sólo están obligados a proporcionar a sus domésticos todos los beneficios establecidos por las leyes, sino que deben también, según criterio de equidad, facilitarles el camino hacia un sistema de seguridad, sin excluir la formación de una familia propia. En tal caso no habría ningún motivo que justificara la negativa del salario familiar a quien dedica toda su actividad a una familia o instituto con efectivo provecho de éstos.»

Preciosísimo el discurso del 15 de febrero al *Congreso Nacional Italiano de Artesanos*. Constituye una pieza magnífica para vindicar los derechos de la artesanía y de la propia industria, aun en los tiempos actuales, y hacer de aquéllas un buen fundamento en muchos casos para la defensa de la familia cristiana. Sumamente interesante esta alegación de hechos del Pontífice:

«Los competentes teóricos y prácticos afirman que no sólo en Italia, sino también, por ejemplo, en un país tan rico en industrial como Alemania, a pesar del considerable desarrollo de la industria hasta la automación, también el artesanado ha continuado desarrollándose en la postguerra; más aún, ha demostrado más imperiosamente su necesidad, dado que el incremento de la industria ha suscitado necesidades específicas a las que el trabajo del artesano puede dar mayor satisfacción y, por tanto, ha hecho surgir nuevas formas de artesanado, como las que se ocupan de la conservación y reparación de los aparatos producidos en serie. Se confirman así las previsiones de cuantos afirmaban que el artesanado no podría desaparecer mientras existiesen necesidades de carácter individual y personal a las que la forma descentralizada del artesanado puede proveer más fácilmente que la gran industria.»

Y volviendo el Papa a un tema tan caro y familiar en él como la vindicación de los valores personales del trabajador, contraponen al agotador automatismo y a la insoportable monotonía de muchas formas de trabajo moderna en cadena o en equipo las siguientes observaciones:

«Diversa es, en cambio, la condición del artesano. Normalmente, éste es formado y adiestrado para realizar un trabajo completo. Esto vale también para aquellos que no son autónomos en su profesión, sino que se ponen al servicio de grandes industrias, como por ejemplo en una sociedad constructora. De esta forma se aficionan a su obra y encuentran en ella su satisfacción. Naturalmente, también éstos gozan de los días libres, pero vuelven después alegres, prestos y sin amargura a su trabajo, a diferencia de tantos obreros obligados a ocupaciones sin alma. La Iglesia se complace en esta ventaja del artesanado porque toda disociación entre la vida personal y la profesional tiene algo de antinatural y de forzado.»

«El otro motivo por el que la Iglesia desea que el artesanado conserve su carácter propio es que estima oportuno que en las pequeñas y medias empresas se mantenga un carácter familiar.» Al desenvolvimiento de esta idea dedica el Papa la última parte de su discurso.

Hagamos mención también, entre estos discursos profesionales, del dirigido el 22 de febrero a una imponente peregrinación de *Ferrovianos de Italia*. En él, el Papa, valiéndose de la semejanza del «tren de la vida», da dos consignas a sus oyentes: primero que tengan siempre bien fijo cuál es el fin último y verdadero de la vida humana; «¿qué diríais de un hombre que por no ir bastante cómodo en su tren se cambia a otro cualquiera que se le ofrece en condiciones más confortables, pero en dirección opuesta?». Segundo, «asegurada la dirección de vuestro camino debéis ser solícitos de la suerte de todos aquellos que viajan juntamente con vosotros».

De asunto más trascendental y universalmente social han sido los dos discursos, de primeros de diciembre el uno, a la Asociación Italiana para el Consejo de *Municipios de Europa*, y de 20 de enero el otro, a la Federación Nacional Italiana para las Familias Numerosas. Familia y Municipio; he aquí dos temas fecundos para exponer nuevamente en torno de ellos la constante doctrina de la filosofía cristiana sobre la constitución jerárquica y orgánica de la sociedad civil.

Hablando de los Municipios, dice el Papa: «Es necesario, pues, constituir en la Europa que se está haciendo una vasta y sólida mayoría de federalistas que mantiene los principios de un sano personalismo, queremos decir, una concepción de la sociedad civil en que las personas encuentren un desarrollo normal y sirvan libremente a la comunidad. En esta noción de servicio un numerosísimo grupo de espíritus generosos puede estar de acuerdo, con tal que se le dé todo su sentido, a ejemplo del Divino Maestro, que «no vino para ser servido, sino para servir».

El discurso sobre las Familias Numerosas es verdaderamente alentador, lleno de optimismo cristiano, sin degenerar ni mucho menos en utópico; quisiéramos verlo en manos de todos los padres cristianos. Entresacamos de

él, a vuelapluma, algunas frases y párrafos que susciten el deseo de leerlo íntegramente.

«Por parte católica es preciso insistir, para difundir la persuasión, fundada en la verdad, de que la salud física y moral de la familia y de la sociedad se tutela tan sólo con obediencia generosa a las leyes de la naturaleza, o sea del Creador, y, ante todo, albergando hacia ellas un sagrado e íntimo respeto...» «No hay eugenética que sepa actuar mejor que la naturaleza, y sólo es buena aquella que respeta sus leyes tras de haberlas profundamente conocido, si bien en algunos casos de sujetos tarados sea aconsejable disuadirles de contraer matrimonio...» «La Providencia es una realidad, una necesidad de Dios Creador. Sin duda, no de la desarmonía o inercia de la Providencia, sino del desorden del hombre, en particular del egoísmo y de la avaricia, ha nacido y se mantiene todavía insoluble, el llamado problema de la superpoblación de la tierra, en parte realmente existente, en parte irracionalmente temida como inminente catástrofe para la sociedad moderna. Con el progreso de la técnica, con la facilidad de los transportes, con las nuevas fuentes de energía, cuyos frutos apenas se han comenzado a recoger, la tierra puede prometer prosperidad a todos aquellos a quienes todavía por mucho tiempo acogerá...» «La superpoblación no es, pues, una razón válida para difundir las prácticas ilícitas del control de los nacimientos, sino el pretexto para legitimar la avaricia y el egoísmo tanto de las naciones... como de los individuos... Sería, por el contrario, más razonable y útil, que la sociedad moderna se aplicase más resuelta y universalmente a corregir la conducta propia, removiendo las causas del hambre en las «zonas deprimidas» o superpobladas, mediante un más activo uso, con fines de paz, de los modernos descubrimientos, con una más abierta política de colaboración y de intercambio, con una economía de más largo alcance y menos nacionalística; sobre todo, reaccionando contra las sugerencias del egoísmo mediante la caridad, contra la avaricia mediante la aplicación más concreta de la justicia.»

Y ha quedado para el fin el documento más extenso e importante del trimestre, entre los discursos y mensajes pontificios; nos referimos al *Mensaje de Navidad*, transmitido el día 22 de diciembre. Tal vez más todavía que en años anteriores, ha sido de amplísima repercusión en la Radio y en la Prensa de todo el mundo. Los elogiosos comentarios que de todas partes de la tierra han surgido también, demuestran que las palabras del Papa han resonado íntimamente en lo profundo de muchas conciencias. Sin embargo, por esa misma amplia difusión y por el tiempo transcurrido, apenas queremos hacer aquí otra cosa que dejar constancia de su publicación.

Después de una introducción, ha dividido el Papa la materia de su exhortación navideña en tres capítulos: 1) Cristo, consolador en las disonancias de este mundo. 2) Cristo, prueba de la armonía del mundo. 3) Cristo, luz y vida de los hombres para establecer la armonía del mundo.

Es, sin duda, la tercera parte la que más interesa al carácter de nuestra Revista. Además, el Papa ha abordado en ella y refutado decididamente ciertas tendencias malsanas de aparente espiritualismo, enervadoras en realidad de la acción apostólica, y singularmente del apostolado seglar. Transcribimos algunos párrafos que dan fe de ello.

«La cooperación al orden del mundo, pedida por Dios al cristiano en general, debe igualmente evitar cierto espiritualismo que quisiera impedirle todo acceso e intervención en las cosas exteriores, y que adoptado ya en el campo católico ha causado grave daño a la causa de Cristo y del Divino Creador del Universo; pero ¿cómo sería posible sostener y desarrollar el orden del mundo dejando plena libertad de acción a los que no lo reconocen o no quieren que se consolide? La intervención en el mundo para sostener el orden divino es un derecho y un deber que pertenecen intrínsecamente a la responsabilidad del cristiano y que le permiten emprender legítimamente cualquier acción, privada o pública u organizada, dirigida y apta al fin...»

«Más aún, hay quienes insinúan ser sabiduría cristiana el tornar a la llamada modestia de las aspiraciones en las Catacumbas. Al contrario, sería prudente el volver a la inspirada sabiduría del apóstol San Pablo... Más aún, debería tener por afrenta el cristiano el dejarse vencer por los enemigos en la activa laboriosidad de espíritu emprendedor, aun con espíritu de sacrificio. No hay terrenos acotados ni direcciones prohibidas para la acción del cristiano: ningún campo de vida, ninguna institución, ningún ejercicio de poder se puede negar a los cooperadores de Dios para sostener el orden divino y la armonía del mundo. Tal intervención no sugiere en modo alguno la idea de una acción aislada y como celosa de la contribución de otros. Ya hemos dicho varias veces que los católicos pueden y deben admitir la colaboración con los demás, si la acción de éstos y el acuerdo con ellos son tales que puedan en verdad ayudar al orden y a la armonía del mundo... Esto supuesto, no es justo atribuir a espíritu de intolerancia y de separatismo, llamado con frecuencia «ghetto», el que los católicos tiendan a cimentar en base cristiana la enseñanza, la educación y la formación de la juventud, o a establecer organizaciones católicas profesionales o a favorecer el influjo organizado de los principios cristianos aun en el campo político y sindical donde la tradición y las circunstancias lo aconsejan.»

Como es sabido, la última parte del Mensaje Natalicio se ordenó al problema de los armamentos y de la paz; pero por haber sido también la más difundida y comentada, hemos de renunciar a dar más amplia noticia de la misma en gracia a la brevedad.

Damos a continuación, como de costumbre, la lista de los principales documentos pontificios del trimestre por el orden con que han sido insertados en «L'Osservatore Romano».

8 diciembre: Discurso, en francés, al Congreso Nac. de la Asociación Italiana para el Consejo de Municipios de Europa (C. C. E.).

12 diciembre: Discurso, en francés, el lunes 9, a los participantes del II Congreso General de Estados de Perfección.

13 diciembre: Breve salutación, en francés, el jueves 12, a los participantes del Congreso Internacional de la Casa.

23-24 diciembre: Radiomensaje de Navidad, en italiano, el día 22 de diciembre a las 11 de la mañana.

2-3 enero: Breve salutación, en inglés, el

martes 31 de diciembre, a un grupo de periodistas de varias naciones.

5-6 enero: Discurso en francés, el viernes 3, a las Religiosas Asistentes de la Juventud Femenina de Acción Católica Italiana.

7-8 enero: Breve salutación, en alemán, a un grupo de hoteleros de Baviera.

Carta de Mons. Dell'Acqua al Congreso por el XXV aniversario del Movimiento de Laureados de Acción Católica.

10 enero: Discurso en italiano, el jueves 9, al Patriciado y a la Nobleza romana.

11 enero: Discurso en francés, el vier-

nes 11, a la Comisión Consultiva Internacional de *Empresarios de la Industria Química*.

15 enero: Discurso latino, el martes 14, a los Superiores, Profesores y Alumnos del *Ateneo Pontificio «Angelicum»*

20-21 enero: Paternal discurso en italiano, el domingo 19, a cerca de 15.000 trabajadoras del *Servicio Doméstico*, integradas en el movimiento «Tra noi».

22 enero: Discurso en italiano, el lunes 20, a la Junta Ejecutiva de la Federación Nac. de las Asociaciones para las *Familias Numerosas*.

10-11 febrero: Breve discurso, en inglés, a un grupo de beneficiarios de bolsas de estudio de la *Fundación «Fulbright» de Estados Unidos*, residentes en Roma.

12 febrero: Discurso latino, el martes 11 de febrero, a los Superiores Generales de las Ordenes, Congregaciones e *Institutos religiosos* que tienen la Curia en Roma. Breve mensaje, en francés, firmado el

día 2 y transmitido el día 11, al iniciar el año centenario de las *Apariciones de Lourdes*.

17-18 febrero: Discurso en italiano, el sábado 15, a los participantes en el *Congreso Nacional Artesano*.

19 febrero: Importante exhortación del Pontífice, el martes 18, a los *Párrocos y Predicadores cuaresmales de Roma*.

20 febrero: Radiomensaje en inglés, como en años anteriores, el miércoles 19, a los alumnos de las *Escuelas Católicas de Estados Unidos*.

22 febrero: Breve salutación en francés, el viernes 21, a un grupo de artistas de la *Comedia Francesa*.

23 febrero: Discurso en italiano, el sábado 22, a una numerosa peregrinación de *Ferrovianos italianos*.

Breve salutación en inglés, el sábado 22, al *Embajador de los Estados Unidos en Italia*.

EPISCOPADO

Perú; Pastoral colectiva.

Ha sido publicada, el 25 de enero, como consecuencia de la Asamblea Episcopal Nacional previamente celebrada en Lima. Se refiere toda ella a la cuestión social, y aunque adaptada naturalmente a las circunstancias del país, no deja de tener notable interés también para nosotros.

Véase por ejemplo cómo, entendidas con la debida proporción, son todavía de actualidad en España las siguientes palabras de la primera parte del documento dedicadas a la exposición del problema: «En la economía de nuestro país se ha venido gestando una distinción entre zonas que se han desarrollado con otras que permanecen en un nivel rudimentario... La afluencia de riqueza se ha concentrado a menudo en pocas manos, ya se trate de la agricultura, la industria y el comercio, y se ha acentuado la contraposición entre los que tienen la riqueza y los que sólo tienen su trabajo.»

La segunda parte del documento se consagra a la exposición de la doctrina social de la Iglesia, relativa a la dignidad de la persona humana, al recto concepto de la empresa y sus consecuencias, a la seguridad del trabajador y a las asociaciones profesionales. Respecto de éstas leemos las siguientes ideas: «Con claridad, pues, queremos reprobar los excesos y desórdenes a que los sindicatos pueden ser conducidos cuando los gobiernan intereses bastardos de grupos o partidos. Pero con igual energía reprobamos la política mal entendida de quienes pretendan disminuir o impedir el libre

ejercicio del derecho de los trabajadores a asociarse formando sindicatos... Luchen todos por mantener independientes de la política de partido las organizaciones patronales u obreras y convertirlas en un instrumento fiel del progreso social.»

En una tercera parte se insiste en señalar los deberes de la justicia y de la caridad social, y descendiendo a resoluciones más concretas se acuerda la celebración de la primera Semana Social del Perú, que ha de organizar la Junta Nacional de la Acción Católica con otras entidades sociales y culturales de la nación. Se recomienda asimismo el establecimiento de cooperativas parroquiales y la preparación de un congreso indigenista católico bajo la presidencia del Arzobispo de Cuzco.

Episcopado español.

Se da cuenta en la Crónica Social de España de la eficaz intervención del señor *Obispo de Huelva* en los magníficos proyectos impulsados por la Iglesia para la enseñanza profesional.

Vamos a referirnos ahora solamente a la Pastoral del señor *Obispo de Solsona*, parcialmente publicada en el Boletín de 1.º de febrero, y cuyo segunda parte no ha llegado todavía a nosotros cuando se escriben estas líneas.

Se trata de un amplísimo documento que constituirá sin duda, en su día, materia suficiente y sabrosa para un libro sobre «La Familia Cristiana, Hoy», que es el título de la Pastoral.

Desgraciadamente la familia española no es un oasis en medio del proceso degenerativo mundial de la institución familiar. No sabemos por qué todavía no ha sido elegido este tema de la familia como materia de algunas de nuestras Semanas Sociales; creemos que valdría la pena y que está haciendo mucha falta. Afortunadamente la nueva Pastoral del Obispo de Solsona va a suministrar abundante y actualizada doctrina sobre este gravísimo problema.

Veamos con qué acierto se enfoca la cuestión, después de describir el señor Obispo lo que era la antigua familia cristiana y la crisis por que atraviesa en nuestros días:

«No vamos a discutir ahora la conveniencia de todas esas cosas que prácticamente han destrozado el hogar. Lo cierto es que nos encontramos ante una realidad, que de momento, al menos, no podemos transformar y que necesitamos salvar a nuestras familias contra esas dificultades que pesan sobre ellas.

Porque la técnica ha proporcionado a la humanidad enormes ventajas. Pero lleva consigo no pocos inconvenientes que no pueden perderse de vista cuando se trate de estructurar la institución familiar.

Todo esto hace que no se pueda dar como solución para el problema actual de la familia la de volver a las costumbres y a las características de aquellos hogares. La historia no vuelve hacia atrás. Las instituciones, si quieren tener vida, no tienen más remedio que seguir el ritmo de los tiempos.

Hemos de formar hogares cristianos en el mundo actual y para el mundo actual. Hemos de defenderlo, ante todo, contra esos enemigos que la misma organización de la sociedad actual les presente. No hemos de hacer ninguna concesión al paganismo ni a las exigencias injustas y anticristianas de nuestra época; pero hemos de aceptar todo lo que haya de bueno en la sociedad actual y dar la fortaleza necesaria a las familias para que puedan transformar las cosas menos buenas hasta que consigamos organizar a la sociedad según todos los adelantos de la técnica, pero en conformidad total con la doctrina y el espíritu de Cristo.

La solución no es fácil. Porque la civilización actual está montada sobre el tecnicismo, que es decir sobre un fundamento materialista. La técnica es buena —«viene de Dios, decía el actual Pontífice, y debe llevar a Dios»— siempre que se mantenga en su propio campo y se subordine a los valores de orden superior. Y ésta es la misión de los cristianos en este momento histórico. Y ésta es, principalmente, la responsabilidad de las familias cristianas.

Aceptamos gozosos todos los adelantos de la técnica procurando ponerlos al servicio del hombre y de su destino sobrenatural. Y con este criterio organizaremos el hogar 1958. Hogar que puede y debe ser una pieza clave de ese «Mundo Mejor» —más humano y más cristiano— que el Papa nos propone como ideal que ha de movilizarlos a todos.»

Traza a continuación, con gran amplitud de horizontes, el señor Obispo, el plan en que ha de desenvolverse un estudio acabado sobre la familia cristiana; pero dado que ésta tiene su propia raíz en el matrimonio, a la doctrina sobre el mismo está dedicado el texto publicado hasta ahora de esta Carta Pastoral que deseamos pronto ver completamente terminada y ampliamente difundida.

M. M. M.

II.-Crónica Social de España

En el trimestre que reseñamos ha habido demasiadas manifestaciones de interés social como para encerrarlas en la brevedad de una crónica. Intentemos resaltar algunos de los puntos que creemos de mayor importancia.

Viviendas.—Preocupación para todos, y para algunos verdadera pesadilla, constituye la falta de vivienda. De las declaraciones del Ministro de la Vivienda a los periodistas madrileños, en febrero, comentando una Orden del Ministerio sobre la extensión a toda España de los beneficios de las «viviendas subvencionadas», entresacamos algunos puntos: Es necesario dar toda clase de facilidades de construcción porque: «el problema de la vivienda es inmenso, y desgraciadamente tardará mucho en resolverse». De ahí el interés del Ministerio por suscitar la iniciativa privada. El Ministerio «construirá las viviendas indispensables»; pero su misión es preferentemente «ordenar el suelo, planificar los créditos, fijar módulos de construcción». Al ahorro y al capital privado corresponde parte decisiva; el Estado «cons-